

Señores
Superintendente de Compañías
Presente.-

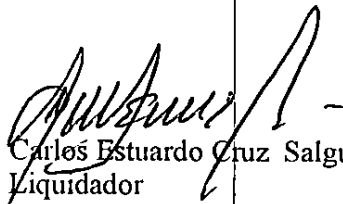
De mi consideración:

Carlos Estuardo Cruz Salguero, en mi calidad de Liquidador de la compañía DEBINA S.A. con numero de RUC 0991368868001, por medio del presente autorizo al señor Andrés Eduardo Endara Eraso con numero de cedula 1717262560, para que realice la actualización de datos de la compañía en mención.



Por la atención que le brinde a la presente quedo agradecido.

Gentilmente,


Carlos Estuardo Cruz Salguero
Liquidador
DEBINA S.A.

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, treinta de Diciembre del dos mil catorce, ante mí la Doctora Mariela Pozo Acosta, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparece la compañía DEBINA S.A. debidamente representada por el señor CARLOS ESTUARDO CRUZ SALGUERO, en su calidad de Liquidador conforme se justifica con el nombramiento que se adjunta como habilitante al presente reconocimiento de firmas; portador de la cédula de ciudadanía número 060110450-8, el compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí la notaria de los efectos y resultado de este reconocimiento de firma, y dice, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparece a fin de reconocer su firma y rúbrica del documento que antecede constante de **UNA AUTORIZACION**; quien bajo juramento y advertida de las penas de perjurio la reconoce como suya propia la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados, para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-SMP

[Firma manuscrita]
SR. CARLOS ESTUARDO CRUZ SALGUERO
DEBINA S.A.

C.C.N: 060110450-8



QUITO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
LA NOTARIA

[Firma manuscrita]
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO